

XXVI Semana de Teología Pastoral

Durante los días del 27 al 29 de enero de 2015 se celebró en el Instituto Superior de Pastoral (ISP) de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid, la XXVI Semana de Teología Pastoral (TP). Esta vez el tema de las jornadas versó sobre *“La Conversión Pastoral”*.

La *“Conversión Pastoral”* fue un tema central en la Conferencias de Santo Domingo (1992) y de Aparecida (Brasil, 2007), y que lo está siendo también en el pontificado del Papa Francisco.

Sin embargo, para este tema habría que retrotraerse a la II Asamblea de los Obispos Latinoamericanos, celebrada en Medellín (Colombia) en 1968. Es aquí cuando la Iglesia, en concreto los obispos de aquel Continente, pide perdón por haber vivido a espaldas de la realidad sufriente de los más pobres. No puede existir verdadera reforma y conversión pastoral si la Iglesia no es pobre y para los pobres. Este es en realidad el programa del Papa Francisco.

Toda conversión pasa primero por una conversión a Dios, y a su vez por el rechazo de los ídolos. *Pero a la conversión espiritual, moral, intelectual o mística, debemos añadir sobre todo una conversión pastoral*. Esta implica la conversión personal y estructural.

El servicio al Reino nace de un cambio de mentalidad y de vida. Este cambio implica optar por Dios y el amor al prójimo. Exige una Iglesia en salida y no autorreferencial. Se trata de una salida hacia los que están abandonados y alejados, los que no forman parte de nuestras comunidades. No es quedarse a esperar a que vengan, sino “primerear”, tomar la iniciativa de hacernos prójimos de la víctimas de nuestro mundo. No podemos descubrir la Esperanza sin antes haber compartido las innumerables desesperanzas de los pobres, los excluidos, los frágiles y los vencidos.

Conversión pastoral implica que no podemos dejar que las cosas sigan como están, que ya no sirve la “simple administración”, nos exige que seamos audaces y creativos.

También las estructuras deben ser revisadas en su modo de funcionar. El Papa Francisco hace referencia a una conversión del ministerio petrino, de la colegialidad episcopal, del clero y de